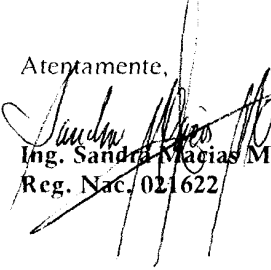


A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONCEPTOS ARQUITECTONICOS S.A. CONARCHITECH

- 1.- He revidado el Estado de Situación de **CONCEPTOS ARQUITECTONICOS S.A. CONARCHITECH**, al 31 de Diciembre del 2006. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias,
- 2.- El examen se realizó en base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
- 3.- La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- 4.- En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONCEPTOS ARQUITECTONICOS S.A. CONARCHITECH**, al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Cabe destacar que se trata de una compañía que fue creada en Noviembre del 2006

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes. Y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una buena administración.

Atentamente,


Ing. Sandra Macías M
Reg. Nac. 021622

